

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PÁTRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

EXPORTACIONES.

La «Gaceta» ha publicado el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de marzo último.

El valor de las exportaciones en dicho mes ascendió á la suma de 57.041.776 pesetas, y en igual mes de 1882 á la de 58.267.523, resultando, por consiguiente, una diferencia de menos en 1883 de 1.225.747 pesetas.

En los tres primeros meses del corriente año el valor de los artículos exportados se elevó á la cifra de 176.168.520 pesetas, y en igual periodo de 1882 á la de 165.150.476, resultando un aumento en 1883 de 11.018.044 pesetas.

Los artículos que tuvieron aumento en la exportación fueron los siguientes:

Aceite común, aguardiente, conservas alimenticias, pimienta molida, almendras, pasas, limones, naranjas, uvas, ganados, arroz, garbanzos, habichuelas, cobre en barras y planchas, hierros y herramientas, mineral cobrizo, papel, regaliz en rama, seda en rama, vino común ó de pasto y generoso.

Estuvieron en baja:

Corcho en taponos y en planchas, esparto en rama y obrado, anís, azafrán, cominos, avellanas, cacahuet, alpiste, avena, cebada, centeno, trigo, harina de trigo, jabón, lana en rama, algarrobas, habas, azogue, plomo en barras y planchas, minerales de calamina y de hierro, pastas para sopa, regaliz en extracto, sal y vino de Jerez.

Sigue en aumento la exportación de vinos, excepción hecha de la clase de Jerez, que viene desde hace algún tiempo en baja.

El total de vinos exportados en marzo ascendió á la cifra de 75.724 litros por valor de pesetas 30.426.415, correspondiendo á vino común 70.682.572 litros por valor de 21.204.762 pesetas; á Jerez y sus similares, 3.318.686 litros; valor 6.637.372 pesetas, y á generoso 1.722.847, valor de 2.584.271 pesetas.

La mayor exportación fué, como siempre, para Francia, á donde se exportaron en el expresado mes 60.217.929 litros por valor de 19.749.319 pesetas, siendo la clase que más se exportó la de pasto, que se elevó á 59.016.000 litros por valor de 17.704.800 pesetas.

Comparada la exportación de vino en el referido mes de marzo último con la de igual mes de 1882, resulta un aumento en vino común de 6.221.160 litros por valor de 1.866.348 pesetas, y en generoso de 268.870 litros, por valor de 403.305 pesetas.

En la clase de Jerez y sus similares hubo una baja en 1883 de 51.891 litros por valor de 103.782 pesetas.

La exportación de aceite en marzo último ascendió á 3.632.674 kilogramos, por valor de 3.378.294 pesetas, cuyas cifras acusan un aumento comparadas con las de marzo de 1882, de 2.174.395 kilogramos, por valor de 2.922.188 pesetas.

SERVICIO CONTRA INCENDIOS.

Lista nominal de las personas que se han adherido al acuerdo tomado por la junta popular que se celebró el domingo 15 de Abril en el teatro Principal, para llevar á efecto la organización de un servicio contra incendios, bajo las bases presentadas por la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Lorenzo Berducg.—D. M. García.—Excelentísimo Sr. Marqués de Benalúa.—D. Juan José Carratalá.—D. Juan Leach.—D. Antonio

Campos.—Sres. Hijos de G. Carratalá.—D. Julián de Ugarte.—D. M. García y compañía.—Sr. Barón de Mayals.—D. Juan Saludas.—Don Eduardo Campos.—D. Rodolfo Dahlander.—D. Arturo Salvetti.—D. Gabriel Ravello.—Don Alejandro A. García.—D. Román Bono Guarner.—D. Godofredo Andreu.—D. Ramón Campos.—D. José Sanchez Manzanera.—D. Manuel Palacios.—D. Remigio Sebastia.—D. Antonio Reus.—D. José Ribera Guarner.—D. Pedro Bossio.—Sr. Martinez Herrero y compañía.—D. Blas de Loma y Corradi.—D. José Gandulla.—D. Víctor Torres.—D. Juan Bautista Garriga.—D. Vicente Jijón.—D. Juan Javaloyes.—D. Zoilo Martinez.—D. Félix Sanchez y Rubio.—D. Rafael Campos Vasallo.—D. Manuel Palacios y sobrinos.—D. Guillermo Campos.—Don Francisco Alberola hermanos.—D. Joaquin Carera.—D. Francisco Gonzalez.—D. M. Ausó y Arenas.—Don José Guardiola.—Don Gervasio Tallo.—Señor Carey y compañía.—Don Matias Torre.—Don Vicente Bernabeu.—Señor Caming hermanos.—Sr. Faez hermanos.—D. Ramón Lobeiz.—D. Vicente Lopez.—D. Vicente Seguí Carratalá.—D. Federico Escario.—D. Juan Wilmann.—D. Pablo Portes.—D. Rigoberto Alberola.—D. José Alvarez y Coiñas.—D. Manuel Gomiz.—D. Enrique Lartingua.—D. Francisco Puigserver.—D. Carlos Chorro.—D. Carlos José Bellido.—D. José A. Sanchez Serra.—Sr. Lafevre y compañía.—D. Isidoro Campos.—D. Fernando Amorós.—D. Francisco Bernabeu Poveda.—D. Francisco Aguiló.—Don N. Campos.—D. Juan Alberola.—D. Vicente Andreu.—D. Manuel Ausó Monzó.—D. Agustin Bay.—D. Amando Alberola.—D. Lino Anton.—D. Francisco Alejos.—D. Ramón Vidal.—D. José Soler Sanchez.—D. Enrique J. Miró.—D. Rafael Abad—p. p.—Enrique Miró.—D. Anselmo Esplá.—D. Pedro Perez Perez.—D. José Gadea Pró.—D. Manuel Chápoli.—D. Manuel Piqueras Garcia.—D. Fernando Sala—p. p.—Carlos S. Palacios.—D. Evaristo Aquilina.—D. Vicente Martinez.—D. José María Olmos.—Doña Margarita Borrás—p. p.—Carlos S. Palacios.—Sr. Javaloy hermanos.—D. Vicente Duart.—D. Juan Mas Dols.—D. José Garcia Soler.—Don Agustin Marcili Oliver.—D. Francisco Laguilón.—D. José Torrent.—D. Augusto Lacarregui.—p. p.—J. Lamarca.—D. A. Terol é hijos.—D. Faustino Uriarte.—D. Juan Bautista Perez.—D. Francisco Picó Perez.—Sres. Perez y Lopez.—Sra. Viuda é hijos de D. Nicolás Castelló.—D. José Rodes.—D. Antonio Fernet Bernabeu.—D. Ignacio Lloret.—D. José Pórcel.—Don Jaime Esquembre.—D. Francisco Ribelles.—D. José Parra.—p. p.—D. Miguel Parra.—Don Francisco Garcia.—D. Antonio Bernacer.—Don José Gomiz.—Sres. Garcia Andrea Hermanos.—D. Ildefonso Martinez.—D. José Ferrer.—Don José Gossart.—Sra. viuda de R. Maluenda.—p. p.—D. Juan Maluenda.—D. José Reus.—Don E. Antonio Pastor.—D. Francisco Adell.—Don Antonio Just.—D. Claudio Carbonell.—D. Emilio Senante.—D. Manuel Senante.—D. Andrés Oliver.—D. Ramón Basabes.—D. Antonio Candela.—D. Francisco Morante.—D. Raimundo Sebastia.—D. Pedro A. Gil.—D. José Gomez y Martinez.—Doña Josefa Bielsa.—Don Rafael Arenas.—Don Vicente Lillo hermanos.—Don Antonio Falcó.—Don Manuel Garcia.—D. Salvador Farach.—Sr. Marqués de Escalambre.—D. Francisco Mingót.—Sres. Costa y Mira.—D. Francisco Candel.—D. Enrique Ferré.—D. José Llobregat y Tormos.—D. Jaime Ferrer.—D. Emilio Leal Perez.—D. Pascual Llorens.—D. José María Celdrán.—D. José M. Coma.—D. Emetrio Estela y compañía.—D. Antonio Guillem Lopez.—D. Miguel Cerdá.—D. José Maluenda.—D. Antonio Mandado.—D. José María Pastor—p. p.—Luis Pastor.—D. Juan Maluenda.—D. José León Raimundo y compañía.—D. Francisco Lafuente.—D. José

Gaixót.—D. Domingo Garrigós.—D. Tomás Garrigós.—D. Rodolfo Izquierdo.—D. Miguel Sales.—D. Juan Gozalvez.—D. José Jover Boronat.—Doña Dolores Verdú.—D. Antonio Olmos.—D. Francisco Ortiz.—D. Juan Botella.—Don Leandro Bernabeu.—Don José Aznar Rovira.—Don Elias Miguel y Garrigós.—Don Carlos Nicora.—D. Vicente Lledó.—D. José Gadea.—D. Juan Herrero y Garcia.—D. Juan Cortés.—D. Luis Torregrosa.—D. R. Ferrer.—D. José Mollá y compañía.—D. Francisco Perez.—D. Ricardo Reus.—D. Manuel Martinez.—D. Gaspar Aragonés.—D. Victor Viñes.—Don Hermenegildo Guerrero.—Sres Aracil y Amérgo.—D. Miguel Albert.—D. José Domingo.—D. José Gomiz.—D. Francisco Bernabeu.—Don José Aznar.—D. Francisco Garrigós.—D. Pedro Albert.—D. Felipe Rovira.—D. Francisco de Pilitiver.—D. Cristobal Espinosa.—D. Eusebio Sans Lopez.—D. Ramon Bernabeu.—D. Rafael Garcia.—D. Pedro Senante.—D. Rafael Morrell.—D. Carlos Samper.—D. Manuel Sanchez.—Sr. Mampfer y Ramis.—D. A. Samper y Martinez.—D. Joaquin Couill.—p. p.—José Ergoen.—D. Domingo Visconti.—D. Casimiro Esteve.—D. Manuel Asin.—D. Miguel Senty.—D. Vicente Jordán Molina.—D. Domingo Galcerán.—D. Agustin Marcili.—D. Joaquin Miquel.—Don Juan A. Rodriguez.—D. Rafael Martinez.—Don Pascual Gosalvez.—D. José Trigueros.—D. Manuel Cortés.—D. Manuel Lopez.—D. José Ganuero.—D. Rafael Guijot.—D. Cristóbal Ribelles.—D. Ramón Guillen Lopez.—D. Carolina Samper y Martinez.—D. José Marchal.—D. E. Mañero.—D. Enrique Jimenez.—D. Aureliano Ibarra.—D. Pascual Blasco.—Sres. Lledó hermanos.—D. Antonio Pastor.—D. Joaquin María Marsell.—D. José Jover y Pastor.—D. Joan Ferrandiz.—D. Vicente Cortés.—D. Juan Such.—D. Manuel Burguero.—D. Antonio Segot.—Don Jorge Garcia.—D. Pedro Eulogio.—D. Vicenta Berenguer.—D. Antonio Espach.—D. Eduardo Bosch.—D. Ramón Simó.—D. José Baeza.—D. Manuel Rubert.—D. Juan Gimenez.—Don Juan Heredia.—D. Leandro Carbonell.—Don Francisco Mogino Alcañiz.—D. Francisco Chapó y Planelles.—D. José María Gueri y Ferrer.—Sra. D. Angeles Ararorena, viuda de Alcón.—D. José Asin.—D. Hugo Prytz.—D. Terencio Javaloyes.—D. Rafaela Lablanca.—p. p.—Francisco Candel.—D. Joaquin de Rojas.—Don Federico Clemente.—D. José Garcia Morant.—D. Jorge María Barrera.—D. José Baeza y Blach.—D. José María Parreño.—D. Antonio Orozco.—D. Tomás Lopez.—D. Francisco Maisonnave.—D. Clemente Miralles de Imperial.—D. Benjamin Barrie.—D. Antonio de Paula Ibañez.—Excmo. Sra. Marquesa, viuda de Rioflorido.—Sres. Rojas, Soler y compañía.—Señores Martinez y compañía.—D. Eduardo Oarricheña.—D. Antonio Guillen Marin.—D. José Senabre.—D. Benito Arribas.—D. Miguel Coronati.—Sres. Perez Fernandez y Palazón.—D. Pedro Cortés.—Sres. Maylin y compañía.—Don Juan Sanchez.—D. Tomás M. Perez.—D. Anastasio Lozano.—D. José Juan Urios.—D. Vicente Climent y Carbonell.—D. Francisco Escobar.—D. Tomás Alemañ.—D. Antonio Sogorb.—D. José María Campos.—D. Antonio Garcia.—D. Juan Aquilina.—D. Francisco Palomares.—D. Rafael Marco.—D. Francisco Gozalvez.—Don Francisco Martinez.—D. José Antonio Vera.—D. Casiano Quilez.—D. José Perez.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 31 de Mayo de 1883

BESTIALIDADES.

(Un artículo de «El Graduador».)

El gobernador, Sr. Somalo, vá á dejar nombre en esta provincia.

Gobernador, ha creído este señor que consiste en satisfacer las pasiones de tal ó cual personalidad, sin atenerse á sus consecuencias.

La época de su mando, puede contarse como una calamidad para los elementos liberales.

Y no podía ser otra cosa.

La historia del Gobernador de la provincia, es una historia accidentada.

Servidor de todos los Gobiernos, sufre su merecido, por aquellos mismos á quien sirve, y le abandonan y le arrojan antes de tiempo de su lado, sin esperar que tenga una caída tan hermosa como la tienen los que mueren, cuando muere su partido.

En esta provincia, el elemento carlista, aún en los tiempos conservadores, no ha podido nunca llegar á los Municipios, como simples concejales.

Ha sido preciso que gobernase esta provincia D. Juan Lopez Somalo, para que no aspirasen ser concejales, sino alcaldes perpetuos.

La Marina, es un buen ejemplo.

Jávea, lo atestigua, y lo corroboran la mayoría de los pueblos.

Si ésto lo duda álguien, le citaremos un caso, uno solo que vale por todos.

Albatera, pueblo trabajador y honrado, tenía un alcalde de abolengo liberal, hombre de orden y de posición.

Pues el Sr. Somalo, habilita á un carlista, á un hombre sin posición alguna, á un insolvente,—como dijeron en el pueblo que hemos citado, el día que llegó el nombramiento del nuevo Alcalde.—

Así, clarito, nos lo comunican para que lo hagamos público.

¿Créerán nuestros lectores que desde entonces no ha pasado nada en el pueblo?

Pues con toda la vergüenza que es posible sentir,—porque se trata de un gobierno liberal como el que nos rige,—hemos de decirlo, porque vienen ciertos hechos á justificar que en tiempos de los conservadores, no se cometían en esta provincia semejantes abusos.

Las autoridades son las llamadas á velar por la propiedad, por la vida de sus administrados, y si uno y otro se encuentra á mercéd del más osado, se hacen moralmente responsables de todo. Si el alcalde referido no puede atajar el mal y en algo estima su nombre, arroje de sí, las insignias de mando, y entréguelas á quien sepa satisfacer los deseos de la opinión pública, y torne la tranquilidad al pueblo perturbado.

Apenas han transcurrido tres meses desde que el Sr. Somalo destituyó de una manera arbitraria al alcalde de Albatera, y en esos tres meses, su protegido el nuevo alcalde le ha confeccionado un soberbio ramo enlazándolo con las escarapelas que usaban los voluntarios de Carlos VII en el Norte, para que lo remitan al presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta.

D. José Cerdán, ha contribuido con todo un bancal de guijas, arrancadas á la luz de la luna, sin que nadie se haya apercebido de ello.

D. Fulgencio Santiago, ha experimentado el placer de ver como se le han comido la alfalfa, y cómo le han *trillado* seis baulcales de cebada y *podado* 30 higueras.

D. Cláudio Amorós, se vá por las tardes á paseo á sus *bancalitos*, y allí le dicen que hubo un tiempo en que habia plantada cebada, pero que los gorriones han dispuesto de ella.

D. Pedro Martinez Fuentes, se ha visto por arte de birli birloque, con la noria rota, á hachazos.

D. Juan Casanova (éste dicen que por equivocación), ha visto que un trozo de tierra de ocho tahullas, se ha quedado antes de tiempo, como la palma de la mano.

D. Juan Perez se ha encontrado una mañana con sus parrales cortados, sus higueras rotas y hechos una lástima sus cuarenta perales jóvenes, de los cuales han sido troceados la tercera parte.

A un D. José, entendiendo por un sobrenombre, que no recordamos, le han hecha la trilla, sin saberlo.

D. Pascual Garcia Vicente, se ha quedado, una noche de mucho frio y oscura, con once gallinas y treinta pares de conejos menos.

D. Francisco Martinez Serna, pregona que ha perdido cuatro reves mayores y al que las presente, las gratificará.

D. Andrés Box Berna, se miraba como en un espejo, en una higuera preciosa, contando que cogería varios quintales de higos, y lo que ha cogido es una bala que le han metido á la pobrecita en medio del corazón, y ya empieza á secarse.

D. Pascual Berna Vicente, jura y perjura, que no planta más *perales* para que otro se las coma.

Al pobre Perico el ciego, sin serlo, le han hecho ver que se ha quedado con 500 cepas de menos en su viña, sobre cuyo producto echaba sus cuentas relamiéndose los labios.

D. José Fuentes comerá este año pan de cebada, porque sus cinco tahullas de trigo, se las ha llevado el demonio.

D. Joaquín Loma, si quiere garbanzos para el cocido, los ha de comprar en Castilla porque los que sembró se los han comido ciertos pajarracos.

D. José Box Martinez, se ha visto protegido por hombres en extremo caritativos, que le han cortado la cebada y se la han tendido en el Saladar.

Y José Masen, Francisco Quinto, Angel Casado y otros, porque esto se haria interminable, han visto saqueadas y robadas sus haciendas.

Nosotros, no tenemos que hacer ningún género de consideraciones; los hechos bastan y sobran para desprestigiar al gobierno, y á unos políticos que tan sin piedad consienten que continúe este estado de cosas, por no desagradar á los caciques de monterilla.

Contestando «El Constitucional Dinástico» nuestro suelto del martes, en que nos ocupamos de una comida dada en casa del Sr. Gironés, dice el colega que todo cuanto hemos expuesto *es falso*.

Lo falso, es lo que «El Constitucional Dinástico» escribe. El diario ministerial, agarrándose á un clavo ardiendo porque se vé con el agua al cuello, nos habla de un banquete, cuando nosotros solo hicimos constar que se trataba de una comida.

Ehonorabuena que lo del banquete sea falso, pero téngase en cuenta que no ha sido EL ECO quien ha dicho semejante cosa, sino «El Constitucional Dinástico.»

«El Sr. Gironés—dice—invitó á sus ami-

gos y nuestros, Sres. Orts y Arnaez, y *nadie más*, á comer un gazpacho de liebre, condimentado de mano maestra.»

Y un gazpacho de liebre ¿no es una comida?

Pase que «El Constitucional Dinástico» y el Sr. Gironés no tengan más amigos que los Sres. Orts y Arnaez; pase también, y es mucho pasar, que *nadie más* asistió á la comida; pero no podemos creer que esta se redujese solo al gazpacho de liebre, pues conociendo el buen gusto del Sr. Gironés, nos es de todo punto imposible creer que se dejara olvidados los postres.

Luego, convengamos en que habria postres.

Respecto á los brindis, y concediendo que estuviesen *solos* los Sres. Orts, Arnaez y el dueño de la casa, tampoco podemos convenir con «El Constitucional Dinástico» en que dejaron de pronunciarse discursos, y discursos políticos; pues lo cierto es, que solos ó acompañados los Sres. Gironés, Orts y Arnaez, brindaron en loor de la política Abascal—Arroyo, tributando al ex-alcalde de Madrid lisonjeros piropos y llamándole PADRE de la política que ellos sustentaban y defendían.

Y no esperamos que «El Constitucional Dinástico» niegue de nuevo lo que es público y notorio.

Por consiguiente, quedamos en que hubo comida en que hubo postres; en que hubo brindis y en que estos brindis se inspiraron en la política Abascal—Arroyo, según nosotros habíamos dicho el martes.

Solo resulta una *falsedad*, cual es la de referirse «El Constitucional Dinástico» á un banquete cuando no se ha dicho tal cosa.

Ergo, *es falso* cuanto «El Constitucional Dinástico» escribe sobre este asunto en su número de ayer.

Pregunta nuestro estimado colega local «La Unión Democrática» á la autoridad local, al Gobernador civil y á la Junta de Sanidad, si saben que en las mediaciones de la capital y en el sitio denominado *les coves* se guarece y acampa una tribu de húngaros.

Pregunta después á los citados señores, si saben que algunos de aquellos huéspedes esté atacado de viruela negra.

Pues si no lo saben—continúa el colega—debieran averiguarlo, pues obligación tienen y en ellos confía el vecindario.

Cuando así se expresa «La Unión», no es dudoso suponer que las preguntas formuladas entrañan más importancia de la que á primera vista parece.

Acaso estemos equivocados—y lo celebraríamos;—pero el diario zorrillista quiere decir lisa y llanamente:—señor Gobernador, señor Alcalde, señores de la Junta de Sanidad, en *les coves* se guarece una tribu de húngaros; uno, (ó más) de estos individuos están atacados de viruela negra: tomen ustedes las medidas oportunas para que ni por negligencia ni por abandono, nos veamos expuestos á las fatales consecuencias que reportaría á la capital la propagación de esa enfermedad epidémica.

Pues conformes con «La Unión» y que sean atendidos su buenos deseos.

Entre un Diputado á Cortes por esta circunscripción y una autoridad también de la capital, parece que han mediado estos dias cartas en cierto sentido, no muy amistoso para ambos sujetos.

Ignoramos el fundamento de la noticia y desearíamos que nuestros apreciables compañeros «El Constitucional Dinástico» y «El Graduador» nos dijesen lo que hay de cierto en ella, para poder comentarla con los antecedentes que los colegas nos comunican, los que nos facilitan de Madrid y los rumores que circulan en los círculos políticos de esta capital.

Sentimos en el alma haber dado margen á «El Graduador» para que suponga nos ha irritado su artículo *Intereses generales*.

Nada de eso, estimado colega. Nosotros hemos cumplido con un deber al señalar un hecho que puede influir en beneficio de

Alicante, llamando al efecto la atención de aquellas corporaciones que por su índole están obligadas á no ver con indiferencia ningún extremo que entrañe un beneficio para la industria, para el comercio, para la riqueza pública en fin. «El Graduador,» blasonando de comedido y atento, indica que nosotros no lo somos. En efecto, tenemos la desatención y el poco comedido de creer que las Sociedades Económicas, la Dirección de Agricultura Industria y Comercio, la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, y la representación diplomática de España en el extranjero, tienen su misión muy clara y distintamente marcada en asuntos de la índole del que nos ocupa, y por último, somos tan descorteses, que creemos también que los Diputados y Senadores, pueden y deben muy bien llamar la atención de quien corresponda, en beneficio de las localidades que representan, y en justa correspondencia al mandato de sus electores.

En cuanto á la iniciativa particular... los derechos recargados sobre el bacalao, el servicio de incendios, la Sociedad de escritores y artistas, contestan por nosotros.

¡Cuánto sentirá «El Serpis» que Alcoy no sea puerto de mar! Seguramente encontraría excelentes argumentos contra las teorías de «El Graduador!»

«El Constitucional Dinástico» se ocupa de los artículos publicados en «El Consecuente» y en EL ECO DE LA PROVINCIA propósito de la carrera de comercio. No estamos en completo desacuerdo con su indicación sobre la creación de un círculo de la Unión Mercantil, pero... ¡es tan poderosa la iniciativa particular en Alicante!

Por de pronto, nosotros creemos que las cosas no deben empezarse por el fin sino por el principio. Todavía no se han reunido una sola vez los profesores y peritos mercantiles residentes en Alicante; no han tomado pues, el más insignificante acuerdo ¿y ya queremos Círculo de la Unión Mercantil?

Reúnanse los interesados, discutan, tomen acuerdos, realicen hechos, abandonen su apatía y entonces veremos si como dice «El Constitucional,» el estado actual de esa carrera no es obra del Gobierno, sino de la indolencia de los que á ella pertenecen.

¿Si resultará ahora que ni el ministro de Fomento ni el de Hacienda saben que existe una escuela de Comercio y que ésta figura en presupuesto?

Los que positivamente saben que existen son los infelices que con su título académico en el bolsillo esperan pacientemente el resultado de serios estudios y el premio de una aptitud y de una capacidad sólememente demostradas.

«Ea, méenos embozos, que ya vá sintiéndose el calor.»

Así nos gusta, señora «Libertad.» Pero ¿por qué no dá V. el ejemplo contestando á las preguntas que le tenemos hechas?

¡Misterios! Tal vez consista esto, en que como el Sr. Moret—admirable modestia—no gasta coche, no habrá llegado á tiempo de poner en el correo los datos necesarios para que «La Libertad» sepa á qué atenerse sobre los propósitos de su ilustre y pedestre jefe.

Siempre queda en este asunto «La Libertad,» como el alma de Garibay.

Nuestro estimado colega «El Graduador» se ocupa en el artículo de fondo de ayer, que hoy reproducimos, de las calamidades que afligen á los desgraciados vecinos de Albaterra con el alcalde que los gobierna. Nosotros les recomendamos viven alerta, por si se cansaran de asaltar la propiedad y la emprendieran con los que probablemente no quieren soportar el ominoso yugo administrativo del célebre D. Elias Gomez.

Sin embargo, esperamos que el señor Juez de Instrucción de Dolores y el digno señor Presidente de la Audiencia deben procurar volver la tranquilidad á los paci-

ficos labradores de Albaterra que de tal modo ven destrozadas sus propiedades, ya que al parecer miran este asunto con tanto indiferentismo aquellas autoridades.

Tenemos buenos y abundantes datos en cartera, sobre las últimas elecciones de dicha villa y que son dignas de aquel alcalde. Otro dia hablaremos de ello.

¡Ah, señor Gobernador! ¡Qué dias de tranquilidad y ventura ha proporcionado V. S. á los habitantes de Albaterra con la interinidad del Sr. Gomez!

¿Para obtener este resultado se dió Su Señoría tanta prisa en llevar á cabo la suspensión de D. Manuel Segura?

¡Cielos!

De «El Constitucional Dinástico:»

«Nuestro estimado colega «El Graduador,» motivos de sobra tiene para convencerse de que por ninguna grieta puede meter la palanca para mover la escisión en el partido constitucional.»

Efectivamente.

Y si no, que lo diga el champagne en que inspiraron sus recientes brindis los señores Gironés, Orts, Arnaez y demás ex-amigos de «El Constitucional Dinástico.»

SECCIÓN OFICIAL.

El Bolecin oficial de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Edictos de los ayuntamientos de Muchamiel, Mirafior, Torreveja, Benejama, Tibi, Ouil, Vall de Ebo, Alcolecha, Rojales, Algorfa, Denia, Castell de Castells, Banillop, y del Juzgado de Elche, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Otro del comisionado investigador don Rafael Rizo sacando á pública subasta para el 30 de Junio próximo varias fincas que se espresan.

GACETILLAS.

Máximas y pensamientos.—Cuando uno no halla la tranquilidad en sí mismo, es inútil que la busque en otra parte. *Md. Guibert.*

El amor, que no es más que un episodio de la vida de los hombres, es la historia entera de la vida de las mujeres.—*Md. de Stael.*

Los libros antiguos son para los autores y los nuevos para los lectores.—*Md. Cottin.*

La economía es la madre de la largueza.—*Md. Geoffrin.*

El hombre que se tiene por más independiente, aun es esclavo del aire que respira.—*Mad. Necker.*

Los antidotos son un veneno para los que no están envenenados.—*Miss Edgeworth.*

Las mujeres nunca son más fuertes que cuando emplean por todas armas su debilidad.—***

La educación debe tender á que el amor de sí mismo no ahogue al prójimo.—*Mad. de Genlis.*

Una mujer, cuando se irrita, muda de sexo.—*Mad. de Puisieux.*

Esperar siempre es desesperarse.—*Mad. Deshoulières.*

Para hablar bien es preciso hablar poco.—*Cristina de Suecia.*

La miseria hace las ideas mezquinas.—*Madame Guenard.*

La amistad no tiene sexo.—*Mad. de Sonery.*

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Cette, con efectos.

Laud Diosa Seres, p. Rodriguez, para Gar-rucha, con efectos.

Laud Miguel y Teresa, p. Costa, para Valen-cia, con lastre.

Laud Milagro, p. Rodriguez, para Torreveja, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sta. Petronila.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gratiano.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conven-tual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, » palmos.

Pared descubierta, 114 id.

De cieno, 82 id.

Entra media hila floja.

Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Mayo de 1883.—El director, Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 28 de Mayo de 1883.

Barómetro.	761.66
Termómetro	15.8
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera.	C. Lloviendo
Mar.	Movido.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	25.8
Id. mínima durante la noche	14.0
Irradiación nocturna.	» »
Evaporación en milímetros	1.79
Lluvia.	8.51



PRIMER ANIVERSARIO.

DON PEDRO BOSSIO Y SOLER

falleció el dia 1.º de Junio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana viernes 1.º de Junio en las iglesias de San Nicolás, Santa María, San Francisco y Convento de Monjas Capuchinas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Alicante 31 de Mayo de 1883.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para hoy por la compañía de Ambos Mundos. Dirección Rizarelli.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS Á CARGO DE ANTONIO REUS.

FARMACIA DE BELLIDO.

[Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.]

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego a mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario».

Plaechas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR 26.

MAYOR. 26

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-urinarias.

Manantiales.—AGUAS DE VALS.—Aplicaciones

DOMINIQUE.—Es arsenical y ferrogínosa. Se emplea para combatir las fiebres intermitentes, las escrófulas, las enfermedades de la piel, el asma, el catarro pulmonar, la anemia y empobrecimientos de la sangre.

PRECIENSE.—Es la mas gasífera de las aguas de Vals. Se usa para corregir las dispepsias, las gastralgias, y las afecciones del aparato digestivo. Es tambien utilísima contra las enfermedades de los riñones y las obstrucciones viscerales.

SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

DOCTOR GADEA

San Francisco, 24 y 26.—ALICANTE.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiéndose un jarabe muy refrescante que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejia que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrico, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

¡Con solo 51 pesetas se obtiene!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de níquel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad

Un año de garantia sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, con prontitud y esmero

Los precios tambien son muy económicos.

A los que padecen del estómago
DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en personas afeccionadas tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita valados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
Se halla de venta en las principales farmacias de España.